

Portero Mayor Principal, con destino en la Dirección General del Tesoro, Deuda y Clases Pasivas, al Mayor de primera clase número 157, don Juan Antonio Rodríguez Palomino, adscrito a la Delegación de Hacienda de Jaén, con efectividad de 24 de noviembre último, en vacante producida por jubilación de don Francisco Jiménez Achón.

Portero Mayor Principal, con destino en el Gobierno Civil de Salamanca, al Mayor de primera clase número 352, don Fidel Recio Rodríguez, adscrito a la Biblioteca Nacional, con efectividad de 30 de noviembre pasado, en vacante producida por jubilación de don Andrés Santamaría Peraita.

Los nombrados disfrutarán el sueldo anual de 21.480 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo.

Por los Centros en que actualmente se hallen prestando servicio los interesados se les notificarán estos ascensos y se entenderá la diligencia del cese en sus títulos con tiempo suficiente para tomar posesión de su nuevo empleo y destino dentro del plazo reglamentario.

Por los Departamentos a que van destinados se expedirá a los interesados el título de la categoría de Mayores Principales, comunicándose a la Presidencia del Gobierno la fecha de posesión.

Lo digo a VV. II. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. y a VV. SS. muchos años.

Madrid, 11 de marzo de 1964.—P. D., José María Gamazo.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Ordenador Central de Pagos.—Sres. ...

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 10 de marzo de 1964 por la que se nombra para el cargo de Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Pontevedra a don Alfredo García Alen.*

Excmo. Sr.: Vacante el cargo de Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Pontevedra «en comisión» por excedencia de su anterior titular.

Este Ministerio, a tenor de lo preceptuado en el artículo cuarto de la Ley Orgánica de 11 de junio de 1948, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de dicho cargo a don Alfredo García Alen, Licenciado en Derecho y actualmente desempeñando el cargo de Oficial y Secretario Habilitado del propio Tribunal.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1964.

ITURMENDI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

*ORDEN de 10 de marzo de 1964 por la que se concede la excedencia a don Prudencio Landín Carrasco, Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Pontevedra.*

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Sección Cuarta del Consejo Superior de Protección de Menores, Directiva de los Tribunales de dicha clase, y teniendo en cuenta las razones alegadas por don Prudencio Landín Carrasco, que desempeña el cargo de Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Pontevedra.

Este Ministerio ha tenido a bien conceder la excedencia solicitada por dicho señor de conformidad con la legislación vigente.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1964.

ITURMENDI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

## MINISTERIO DE MARINA

*DECRETO 595/1964, de 27 de febrero, por el que se nombra Jefe del Servicio de Sanidad de la Armada al General Subinspector don José Pérez Llorca.*

A propuesta del Ministro de Marina.

Vengo en nombrar Jefe del Servicio de Sanidad de la Armada al General Subinspector don José Pérez Llorca, que cesa en el destino de Jefe de los Servicios de Medicina Preventiva.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
PEDRO NIETO ANTUNEZ

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*DECRETO 596/1964, de 5 de marzo, por el que cesa en el cargo de Subcomisario general del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional don Joaquín María de Navascués y de Juan.*

A propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintuno de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

Vengo en disponer que don Joaquín María Navascués y de Juan cese en el cargo de Subcomisario general del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,  
MANUEL LORA TAMAYO

*ORDEN de 24 de febrero de 1964 por la que se acepta la renuncia de don Francisco Bernis Madrazo al cargo de Presidente efectivo de la Comisión Especial de concurso de traslados para la provisión de cátedras de «Ciencias físico-naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito que eleva don Francisco Bernis Madrazo, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta al cargo de Presidente efectivo de la Comisión Especial que ha de emitir propuesta en el concurso de traslados convocado por Orden ministerial de 6 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre) para la provisión de cátedras de «Ciencias físico-naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, para el que fué nombrado por Orden ministerial de 16 del pasado mes de enero («Boletín Oficial del Estado» del 31).

Este Ministerio, encontrando razonados los motivos que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar su renuncia como Presidente efectivo de la referida Comisión, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente don Bermudo Meléndez Meléndez, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1964.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 2 de marzo de 1964 por la que se nombra en virtud de concurso-oposición a doña Eduarda Froix Iglesias Auxiliar femenino de Servicios Docentes del Grupo Escolar «República Argentina», de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden de 19 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 29) concurso-oposición para cubrir una vacante de Auxiliar femenino de Servicios Docentes en el Grupo Escolar «República Argentina», y vista la propuesta del Tribunal calificador sin reclamaciones y examinada la documentación presentada.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta calificadora, ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición a la vacante de Auxiliar femenino de Servicios Docentes del Grupo Escolar «República Argentina» y nombrar para dicho cargo a doña Eduarda Froix Iglesias, con la remuneración anual de 21.600 pesetas, más dos pagas extraordinarias, con cargo al crédito consignado en el número 341.124/4 del vigente Presupuesto de Gastos de este Departamento.

2.º La posesión del destino deberá realizarse en el plazo de treinta días a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», sin cuyo requisito se entenderá que renuncia definitivamente a dicho cargo, conforme al artículo segundo de la Ley de 15 de julio de 1954.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.